

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7461 *EL CIGÜEÑO DERRIBOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*
CONSTRUCCIONES CORROVA, S.L.

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 310/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de El Bachir Ziyani contra El Cigüeño Derribos y Construcciones, S.L., Construcciones Corrova, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 14 de marzo de 2011, decreto auto por el que se declara a las citadas empresas ejecutadas en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 13.841,49 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 14 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110018271-1